



Minuta Resumen – Consulta Ciudadana DIRECON

A petición de Parte 2015

1. Materias sometidas a consulta ciudadana:

Corresponden a los temas en el ámbito de las Relaciones Económicas Internacionales:

- Relaciones Bilaterales
- Relaciones Multilaterales
- Promoción de Exportaciones

En base a las respuestas recibidas, DIRECON podrá evaluar durante el año 2016, la posibilidad de realizar consultas públicas para la mejora en el diseño de planes, programas y políticas.

2. Resumen del tema a consultar:

2.1 Acuerdos Concluidos:

2.1.1 Acuerdo Trans-Pacífico (TPP)

La negociación del Acuerdo Trans-Pacífico (TPP) se realizó entre 12 países: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, que suman un mercado potencial de 792 millones de consumidores. La primera Ronda oficial del Proceso TPP se realizó en marzo de 2010 y desde entonces se han realizado numerosas Rondas de negociaciones y diversas reuniones intersesionesales y a nivel Ministerial y Presidencial. **Todos los capítulos del acuerdo se encuentran disponibles en el siguiente enlace para consulta:** <http://www.direcon.gob.cl/tpp/capitulos-del-acuerdo/> .

2.2 Acuerdos en Negociación:

2.2.1. Alianza del Pacífico

El proceso de negociación de la Alianza del Pacífico surge a partir de una carta dirigida por el Presidente de Perú, Alan García, en octubre de 2010, a los Presidentes de Panamá, Colombia, Ecuador y Chile, en la que proponía la creación de una Zona de Libre Comercio entre estos países. Luego, en la XX Cumbre Iberoamericana realizada el 4 de diciembre de 2010 en Mar del Plata, los Presidentes de Colombia, México, Perú y Chile, decidieron conformar la iniciativa, teniendo como meta la creación de un área de integración profunda entre estos cuatro países. En la primera Cumbre de Lima, efectuada en abril de 2011, se acordó finalmente el objetivo de la negociación, orientado a “Avanzar progresivamente a la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas”.

2.2.2 Acuerdo de asociación estratégica CHILE – INDONESIA

Las negociaciones de un Acuerdo de Asociación Estratégica (*CEPA*, por sus siglas en inglés), comenzaron en mayo de 2014, con la Primera Ronda realizada en Santiago, Chile. Ambos países acordaron el año 2013 los términos de referencia para un acuerdo comercial que contempla, en una primera etapa, avanzar en áreas relacionadas con el comercio de bienes, en temas específicos de acceso a mercado, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, barreras técnicas al comercio, cooperación aduanera y medidas de defensa comercial, entre

otros. Además, ambos países explorarán posibles áreas de tecnológica, pequeña y mediana empresa, ciencia e innovación, energía, logística y transporte internacional.

2.2.3 Profundización del acuerdo de alcance parcial CHILE – INDIA:

La ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) entre Chile e India, proceso que comenzó el 2010, contempla un aumento en el número de productos con preferencias arancelarias bajo la cobertura del AAP, así como una profundización de las disciplinas de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y Reglas de Origen. Una vez que entre en vigencia, el AAP representaría oportunidades comerciales en productos agrícolas, agroindustriales y del mar.

2.3 Organismos Multilaterales

Chile participa, mediante la coordinación de DIRECON, en:

- Organización Mundial del Comercio (OMC)
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)
- Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC).

2.3.1 Economía Digital:

Debido a la importancia que tiene Internet para el comercio internacional, es que Chile forma parte de diversas instancias internacionales relativas a la economía digital, como la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN - <https://www.icann.org/>); los procesos resultantes de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI - <http://unpan3.un.org/wsis10/>) y en la estrategia intergubernamental para el desarrollo económico y la inclusión social en América Latina y el Caribe a través de las tecnologías de la información (eLAC - <http://www.cepal.org/elac2015/>).

2.2.4 Servicios y Programas para la Promoción de Exportaciones - ProChile.

La Dirección de Promoción de Exportaciones – ProChile, tiene por objetivo promover la exportación de bienes y servicios, y apoyar la atracción de inversión extranjera y del turismo. Para ello cuenta con las siguientes herramientas de apoyo a la exportación:



3. Razones o fundamentos por las cuales el tema es sometido a la consideración de la ciudadanía:

De acuerdo a la norma vigente de aplicación general de participación ciudadana de DIRECON, establece que durante el último mes de cada año, la ciudadanía podrá proponer materias respecto de las cuales tenga interés pronunciarse mediante una consulta ciudadana. **De esta forma se invita a las organizaciones de la sociedad civil, asociaciones gremiales, ONG, empresas y a la ciudadanía en su conjunto, a participar de esta consulta y proponer temas que sean de su interés para el año 2016.**

4. Textos técnicos de apoyo para la consulta:

El texto técnico de apoyo se denomina “Texto Técnico de Segunda Consulta Ciudadana 2015”.

5. Calendario de la Consulta:

- **Período de difusión:** 22-12-2015 al 29-12-2015
- **Período de apertura:** 30-12-2015 al 22-01-2016
- **Publicación respuesta de la Autoridad:** Hasta el 26-02-2016

6. Consulta sobre la cual se solicitará la opinión de la ciudadanía:

Seleccionar una o más alternativas sobre los temas de interés a ser consultado(a) durante el año 2016:

- *Negociaciones comerciales concluidas.*
- *Acuerdos en Negociación.*
- *Organismos Multilaterales*
- *Nuevos temas en el Ámbito Multilateral*
- *Herramientas de Promoción de Exportaciones.*
- *Incorpore otro tema que sea de su interés ser consultado (a)*